

## DEPENDENCIA ESTRUCTURAL Y ACUMULACION DE CAPITAL\*

Arturo GULLÉN\*\*

**RESUMEN:** *La presente nota se trata de un comentario sobre dos trabajos recientes de Pedro Vuscovic acerca de los problemas actuales del desarrollo capitalista de América Latina. Alude, entre otros, a varios temas que han ocupado la atención de economistas y sociólogos en los últimos años: el llamado «nuevo modelo» de acumulación de capital, la categoría de la «superexplotación» del trabajo y los cambios registrados en la estructura social.*

Este artículo tiene como objeto hacer algunos comentarios sobre los trabajos presentados por el compañero Pedro Vuscovic en el Seminario de Teoría del Desarrollo del pcc. De partida, quisiera señalar que su trabajo titulado *Las transformaciones de la sociedad latinoamericana y la lucha por el socialismo*<sup>1</sup> me parece un excelente análisis acerca del desarrollo de América Latina, de las transformaciones que ha sufrido a lo largo de la historia, así como de los cambios más recientes en el «patrón de acumulación», en la estructura de clases y

\* Comentario presentado en la sección dedicada a Chile del ciclo "Capitalismo e Imperialismo en América Latina", organizado por el Seminario de Teoría del Desarrollo del pcc-UNAM, en marzo de 1979.

\*\* Coordinador del Seminario de Teoría del Desarrollo.

<sup>1</sup> "Las transformaciones de la sociedad y la lucha por el socialismo", *Nueva Política*, núm. 7, México, 1979, pp. 261-290.

en las formas que asumen los Estados burgueses de nuestra región. El otro texto, *América Latina ante nuevos términos de la división internacional del trabajo*,<sup>2</sup> es, como su nombre lo indica, un esfuerzo por dilucidar los nuevos rasgos de la división internacional del trabajo, el rol que juegan en ella las economías latinoamericanas y los efectos y las repercusiones que el llamado «nuevo modelo de acumulación» tiene en su proceso de desarrollo.

Aunque en estos trabajos se dejan ver en contadas ocasiones algunos residuos de su formación cepalina, son una prueba elocuente del desarrollo logrado por uno de los más destacados economistas latinoamericanos, quien en su trabajo teórico y en su práctica política se encuentra consagrado a la transformación socialista de su patria y de América Latina. Las impecables tesis sobre el desarrollo histórico de América Latina expuestas en *Las transformaciones de la sociedad latinoamericana* que comparto en sus líneas esenciales ponen de relieve una vez más la importancia del fenómeno de la dependencia en la explicación del subdesarrollo. En mi opinión trabajos como éste de Vuscovic ponen en evidencia lo absurdo de la moda «antidependentista», prevaleciente en algunos círculos de la izquierda latinoamericana que consideran que la dependencia es un «falso problema» que no juega un rol trascendente en el desarrollo capitalista de nuestros países. Si bien es cierto que los obstáculos y contradicciones determinantes de la acumulación de capital en el subdesarrollo son de orden interno, es indudable también que en el marco de un sistema capitalista internacional dominado por un puñado de países imperialistas —en el que los Estados Unidos ocupan la posición de centro hegemónico— los efectos de la dependencia estructural en la dinámica interna de la acumulación son fundamentales. Vista la acumulación en escala mundial, en el desarrollo desigual y contradictorio de un sistema capitalista estructurado, a *grosso modo*, por metrópolis imperialistas y países subdesarrollados, las metrópolis son por decirlo así, el aspecto principal de la contradicción; es decir, el que le imprime su sello al proceso en su conjunto.

Con el fin más que de polemizar con el compañero Vuscovic, de poner a discusión con él y con los miembros del Seminario cuestiones que me parecen importantes en la interpretación teórica del subdesarrollo latinoamericano, me voy a permitir hacer algunos comentarios.

<sup>2</sup> «América Latina ante nuevos términos de la división internacional del trabajo», en *Economía de América Latina*, semestre núm. 2, marzo de 1979, pp. 15-28.

1. La primera cuestión se refiere a la definición misma del capitalismo latinoamericano como *capitalismo dependiente* usada por él, Marini, Dos Santos y otros autores. Considero que si bien la dependencia ha sido un factor de primera importancia en la configuración del atraso en América Latina, África y Asia, se trata de una categoría cuyo marco de operación rebasa el de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados. El surgimiento y desarrollo del imperialismo crea toda una red de relaciones de dependencia que abarca incluso a los países desarrollados del sistema. A partir de la segunda guerra mundial, al establecerse la hegemonía del imperialismo norteamericano, se han creado relaciones de dependencia financiera, tecnológica, política y militar entre las burguesías de Europa Occidental y la burguesía norteamericana. Aunque subsisten las contradicciones interimperialistas, la expansión del capital norteamericano ha provocado la desnacionalización de sectores importantes de las burguesías europeas, interesados *objetivamente* en el mantenimiento de la hegemonía yanqui.

Se trata desde luego de una dependencia que se da en un marco estructural *cuantitativamente distinto* al de los países periféricos, pues mientras que las «dependencias» europeas cuentan con un proceso de acumulación autocentrado y explotan ellos mismos a la periferia, las burguesías dominantes-dominadas de los países subdesarrollados no cuentan con una base industrial propia, sino con una estructura económica desarticulada, en la que el grueso de los instrumentos de producción se reponen y amplían mediante importaciones. Independientemente de las mutaciones que puedan sufrir la división internacional del trabajo, las actividades económicas estratégicas, aquellas de las que depende el desenvolvimiento futuro del capitalismo, siguen estando reservadas a las metrópolis imperialistas.

En síntesis, me parece más apropiado sustituir el empleo de las categorías *capitalismo dependiente* por la de *capitalismo subdesarrollado* o *capitalismo del subdesarrollo* que en mi opinión reflejan más apropiadamente el contenido del fenómeno que se estudia.

2. La segunda cuestión se refiere a la periodización del capitalismo latinoamericano. Sobre este particular me queda la impresión de que en las ponencias se yuxtaponen y se usan de manera indiscriminada dos niveles de análisis. Por un lado se conserva la periodización cepalina de «crecimiento hacia fuera», «crecimiento hacia dentro» o «sustitución de importaciones», «crisis de la sustitución de importaciones», etcétera. En cambio en otras partes, al hacer referencia a las diferencias entre el capitalismo «clásico» y el capitalismo «depen-

diente», se menciona que el capitalismo latinoamericano vive en una fase de capitalismo monopolista y probablemente —aunque esto no se aclara suficientemente— de capitalismo monopolista de Estado. Esta segunda perspectiva que me parece más prometedora pues ubica el problema de la periodización en el campo de las relaciones sociales de producción a diferencia de la periodización cepalina que pone el énfasis en la esfera de la circulación, se queda, sin embargo, en un nivel un tanto declarativo. A lo largo de los dos textos se le da mayor importancia a los cambios en la división internacional del trabajo que a las transformaciones en la estructura económica interna.

Esto es palpable, por ejemplo, en el análisis de lo que se ha dado en llamar nuevo «patrón de acumulación», cuestión en la que la problemática del capitalismo monopolista de Estado se deja de lado. En el «nuevo patrón» orientado, como se plantea, a la sustitución de exportaciones no puede avanzarse suficientemente si no se profundiza, al mismo tiempo, la sustitución de importaciones y se avanza en la producción de algunos bienes de capital. En esta dirección y dado los riesgos de la producción y la baja rentabilidad, sobre todo en una primera etapa, la asociación del capital monopolista privado y el Estado resulta imprescindible.

3. La siguiente cuestión se refiere a la categoría de *superexplotación* de la fuerza de trabajo. Como se sabe esta categoría es introducida en el análisis del subdesarrollo latinoamericano por Ruy Mauro Marini. Como en el trabajo del compañero Vuscovic y en el de otros investigadores latinoamericanos dicha categoría es aceptada sin entrar en mayores detalles, quisiera hacer algunas precisiones al respecto.

No estoy en desacuerdo en el empleo del término *superexplotación* con fines de denuncia y agitación política, para hacer referencia a las condiciones deplorables, sin duda inhumanas, en los que se reproduce la fuerza de trabajo en los países subdesarrollados. Lo que me parece incorrecto es darle a dicho término el estatuto de una categoría teórica, a la manera en que lo hace Marini. Según Marini, el proletariado de los países subdesarrollados es *superexplotado* porque su explotación se funda en la extracción de plusvalía por mecanismos de plusvalía absoluta —prolongación de la jornada de trabajo, mayor intensidad del trabajo y reducción de los salarios reales— y no en el desarrollo de la capacidad productiva del trabajo, lo que hace que se les pague su fuerza de trabajo por abajo de su valor.

En términos capitalistas, estos mecanismos... significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor y corresponde, pues, a una *superexplotación* del trabajo.<sup>3</sup>

Esta idea generalmente va asociada a otra, compartida por autores como Amin, Emmanuel y otros, en el sentido de que la tasa de plusvalía es más alta en los países subdesarrollados que en los desarrollados. Pienso que ambas tesis son incorrectas o, cuando menos, se prestan a serias dudas.

El valor fuerza de trabajo o el valor de los medios de subsistencia es una categoría histórica. Su nivel depende de factores de orden natural (clima, etcétera), del grado de desarrollo de las fuerzas productivas, de las condiciones específicas de la acumulación del capital y de la lucha de clases. Es indudable también que el desarrollo desigual de los países capitalistas que se ahonda con el imperialismo y que tiene su sustento en la existencia de relaciones de dominación-dependencia entre los países imperialistas y los países subdesarrollados —intercambio desigual y otras formas de transferencia internacional de plusvalía— juega un papel importante en la determinación del valor de la fuerza de trabajo. Lenin encontró una estrecha relación entre el surgimiento del imperialismo y la formación de una «aristocracia obrera» en el seno del proletariado de los países metropolitanos. Pero de allí, no tiene por qué concluirse que la fuerza de trabajo se pague por su valor en las metrópolis y por abajo de su valor en la periferia.

No hay ningún elemento en la teoría marxista que nos lleve a tomar los salarios en las metrópolis como una especie de salario mínimo patrón, como un metro a través del cual determinamos si la fuerza de trabajo en un determinado país se reproduce por su valor o por debajo de él. Dado que el sistema capitalista internacional se funda en la existencia de Estados-nación y en que, por lo tanto, las migraciones internacionales de fuerza de trabajo, aunque importantes, están sujetas a trabas mucho mayores que la circulación del capital, el valor de la fuerza de trabajo es una categoría que, en mi opinión, sólo puede entenderse *nacionalmente*. Creo que a eso se refiere Marx cuando señala que “*en un país determinado y en un periodo determinado, está dado el monto medio de los medios de subsistencia necesarios*”.<sup>4</sup> Sólo en términos nacionales es posible el uso de la categoría

<sup>3</sup> Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*, Ed. Era, México, p. 42.

<sup>4</sup> Carlos Marx, *El capital*, t. I, vol. I, Siglo XXI Eds., México, p. 208. (Curvas, A. G.)

superexplotación, para referirnos a los sectores del proletariado que reciben un salario inferior al promedio de ese país.

Así más que hablar de que la fuerza de trabajo en los países subdesarrollados se paga por abajo de su valor, es conveniente hablar de niveles internacionales distintos en el valor de la fuerza de trabajo. En las diferencias internacionales en las remuneraciones salariales influyen factores de orden subjetivo como los distintos grados de organización de la clase obrera de los trabajadores en general, pero en su base se encuentran factores de orden estructural. El valor más bajo de la fuerza de trabajo en el subdesarrollo responde a las condiciones específicas en que se desenvuelve el proceso de acumulación de capital. El lento e inestable ritmo de acumulación, hace que el proceso de destrucción de formas de producción no capitalistas haya sido y sea menos rápido que en los países metropolitanos, limita la capacidad de absorción de la fuerza de trabajo, eleva enormemente el tamaño del ejército industrial de reserva y altera su composición ya que predominan en él las franjas latente e intermitentes de subocupados del campo y de la ciudad, e incluso es mayor también el peso del lumpenproletariado.

Me parece también controvertible la hermana gemela de la teoría de la superexplotación, es decir la tesis que postula que la tasa de plusvalía es más alta en el subdesarrollo. Aquí se confunde la magnitud *absoluta* de la explotación con su magnitud relativa, es decir con su grado de explotación. La tasa de plusvalía es un índice relativo que expresa la relación entre el trabajo necesario y el trabajo excedente. Para su cálculo, entonces, no se puede partir solamente del nivel de los salarios reales sino de los salarios relativos, es decir de los salarios reales puestos en relación con la masa de plusvalía.

La existencia de salarios reales más bajos y jornadas de trabajo más largas en los países subdesarrollados es compensada, y con creces, por la existencia de niveles de productividad más altos en los países metropolitanos. Es decir la mayor plusvalía absoluta obtenida en la periferia es sobrepasada por la obtención de la mayor plusvalía relativa obtenida en el centro. Sigue siendo válida la afirmación de Marx de que a mayor desarrollo capitalista mayor el nivel de la tasa de plusvalía. Si visto como un sistema internacional, el capitalismo ahonda el desarrollo desigual de los países, vale decir reproduce el subdesarrollo, este diferencial de tasas de plusvalía se amplía a favor de las metrópolis en lugar de reducirse.

Por supuesto, el rechazo de la categoría de la superexplotación no elimina la necesidad que tienen las burguesías latinoamericanas, como cualquier capitalista, de reducir al máximo posible los salarios reales

de los trabajadores para elevar sus ganancias y hacer competitivos sus productos en el mercado exterior.

Por último, quisiera referirme a un problema asociado a la tesis de la superexplotación y es el de la estrechez del mercado interno. De alguna manera esta idea se encuentra también en las ponencias de Vuscovic (véase, *Las transformaciones...*, pp. 22 y 38). Se plantea que dado que los salarios reales son muy bajos —porque se pagan abajo de su valor— y la distribución del ingreso muy desigual, el mercado interno se restringe y la acumulación pasa a depender de la rapidez con que crezca el mercado exterior y se incrementen las exportaciones de mercancías.

No es que dudemos del hecho de que el bajo nivel de ingreso de los grupos populares frene la producción de ciertos bienes de consumo. Esta idea es cierta, pero considero que reduce la compleja problemática del mercado interior a una perspectiva muy unilateral. En un sentido estricto, en el capitalismo, en cuanto modo de producción orientado a la valorización del capital y por tanto a la explotación del trabajo asalariado, el proletariado nunca ha contado realmente como consumidor.

La tesis sobre la estrechez del mercado interior aunque apunta un problema real de las economías latinoamericanas y señala una tendencia real de su proceso de acumulación no toma suficientemente en cuenta el hecho de que el desarrollo del capitalismo en nuestros países al descomponer la vieja producción campesina, al despostrar a los productores directos, al proletarizar a capas crecientes de la población, estimula de manera importante el crecimiento del mercado interno. Igualmente no se da suficiente importancia al hecho de que, si bien el ingreso se concentra cada día más, la producción de bienes de lujo se diversifica y recibe un nuevo impulso el mercado interior. Los gastos improductivos del Estado juegan también un rol parecido, quizás más importante que el mercado exterior, y en muchas ocasiones se le deja de lado o se le pasa a un segundo plano.

4. Algunas palabras sobre la estructura de clases en América Latina. Estoy de acuerdo en lo general con lo planteado por Vuscovic, tanto en lo que se refiere al carácter heterogéneo de la estructura como al propio espectro de clases que propuso. Sin embargo, quisiera hacer algunas precisiones al respecto. Es probable que las diferencias estriben en que el análisis de Vuscovic puede estar influido por la realidad social del Cono Sur y mi comentario por la realidad mexicana. De todos modos, considero útil debatir sobre un aspecto como la estructura de clases, teórica y políticamente fundamental.

La primera cuestión tiene que ver con la idea de que en la estructura social se mantiene en muchos países "la representación y el poder político de una capa de terratenientes que proyectan hasta hoy rasgos de la vieja «hacienda»" (*Las transformaciones...*, p. 31). Como no se hace una referencia explícita queda la idea de que esta capa de terratenientes —desde hace tiempo propiamente una burguesía terrateniente basada en la explotación capitalista de la tierra— se encuentra separada de otros estratos de la burguesía. Una interpretación en esta dirección sería inadecuada. En la explotación del campo, al menos en los países de mayor desarrollo capitalista, conviene distinguir entre una burguesía terrateniente cuya base de operación y enriquecimiento son las actividades agropecuarias y un estrato oligárquico, estrechamente asociado al capital monopolista extranjero, que opera prácticamente en distintos sectores de la economía. Incluso, la «burguesía terrateniente no monopolista» se dedica frecuentemente a actividades comerciales o de servicios en las ciudades cercanas a sus explotaciones.

La segunda cuestión se refiere a las relaciones entre el capital monopolista y el capital no monopolista. Se establece, a mi juicio correctamente, que el capital monopolista se encuentra estrechamente asociado al capital monopolista extranjero, mientras que la burguesía no monopolista se sustenta "en unidades productivas menores y más dispersas, de intereses nacionales relativamente más autónomos".

Sin embargo, quizás influido por la realidad chilena posterior al golpe de Estado en la que para hacer frente a las crisis económicas la burguesía monopolista ha afectado seriamente a la burguesía no monopolista, me da la impresión de que Vuscovic le asigna a las contradicciones interburguesas un rango superior al que realmente tienen. Así, por ejemplo, al referirse al papel de la burguesía monopolista y de la no monopolista en el nuevo patrón de acumulación, señala que:

La lucha entre ambas fracciones se expresa en la alternativa entre dictadura o democracia burguesa y, por lo dicho, las fuerzas objetivas favorecen que sea resuelto en favor de la primera (*ibid.*, p. 3).

Considero que la pugna por la *hegemonía* al interior de la clase burguesa no está dirimiéndose ahora como resultado del nuevo patrón de acumulación, sino que fue resuelta desde por lo menos dos décadas atrás cuando el capitalismo monopolista de Estado se impuso, al menos en los países más desarrollados de América Latina. Sin desconocer que entre ambos estratos de la burguesía existen contradicciones que

sería un error menospreciar en la lucha política y sin negar que la burguesía monopolista tiene una vinculación menor con el capital extranjero, difícilmente podría aceptarse su «autonomía» respecto del capital monopolista. El propio capitalismo monopolista de Estado en su desarrollo crea y reproduce un conjunto de actividades subsidiarias y complementarias del propio capital monopolista y que se encuentran en manos de una burguesía no monopolista aliada *objetivamente* a la oligarquía. Por eso mismo, es difícil aceptar que la burguesía no monopolista estaría en favor de un régimen de democracia burguesa. Las formas políticas del Estado burgués dependen de la agudeza de las contradicciones de la acumulación capitalista y, sobre todo, del nivel de la lucha de clases, y no de contradicciones secundarias.

Dadas sus menores tasas de ganancia, la burguesía no monopolista requiere también de un régimen de mano dura que mantenga bajos los salarios y contenga dentro de límites restringidos las reivindicaciones de los trabajadores.

5. La discusión sobre el «nuevo modelo de acumulación» en América Latina en la que los economistas chilenos han participado de manera destacada es un útil intento por entender los cambios que están ocurriendo en la región. Se ha avanzado notablemente en la definición de sus principales características, de *las nuevas formas* de inserción de América Latina en la división internacional del trabajo y sobre sus distintas repercusiones y efectos: en la concentración y centralización del capital, en la dependencia respecto del imperialismo, en el nivel de vida de las masas, en la estructura de clases, etcétera.

Sin embargo, en donde parece haber menor claridad es en lo que se refiere a las perspectivas del nuevo modelo. Como se vio en la pasada sesión de nuestro Seminario y se advierte también en algunos análisis de la crisis capitalista actual, como los de Samir Amin y Gunder Frank, hay la tendencia a considerar el nuevo modelo no sólo como un mecanismo que abra nuevas vías a la acumulación de capital en América Latina sino como uno que permita al sistema en su conjunto iniciar una nueva «onda larga» expansiva similar a la de la segunda posguerra.

La visión de Vuscovic sobre las perspectivas de lo que él llama más apropiadamente nuevo patrón de acumulación parece ser distinta y menos optimista. Ello se advierte con claridad cuando critica a algunos sectores de la izquierda de los países del Cono Sur que no sólo creen en el inicio de una nueva onda larga sino que auguran una

fase postfascista que se lograría mediante la formación de un frente antifascista integrado por los grupos populares y los sectores descontentos de la burguesía.

Este frente, se dice, restablecería la democracia burguesa (o algo menos, como agrega Vuscovic) y postergaría el objetivo socialista para etapas posteriores de la lucha, como si el objetivo fuera la "reconstrucción de la misma institucionalidad que fijó históricamente la burguesía y que no vaciló en arrasar cuando se le hizo insuficiente para asegurar su dominación" (*ibid.*, p. 46). Como si en esta etapa de la lucha el objetivo fuera el llevar al poder a un nuevo Frei (o el mismo) o un nuevo Perón o un nuevo Quadros, y después quizás esperar un nuevo ascenso de las luchas populares... y así sucesivamente, repitiendo ciclos largos ya sellados por la historia.

Tiene razón Vuscovic cuando afirma "que el nuevo patrón de acumulación, en razón de la excepcionalidad del esquema político que le es consustancial está llamado a ser históricamente transitorio. Sin embargo, los plazos de su tránsito quedarán determinados únicamente por el nivel que alcancen las luchas populares por romper el marco de la coerción estatal" (*ibid.*, p. 42). Definitivamente el futuro del patrón de acumulación y del propio capitalismo latinoamericano depende de la capacidad que tengan los grupos populares, conducidos por la clase obrera, para tomar el poder e iniciar una transformación socialista. ¡Ésa es la única situación sin salida para la burguesía!

No obstante ello, considero que independientemente del nivel que pueda adquirir la lucha de clases, las probabilidades objetivas de que el sistema capitalista pueda, a través del nuevo patrón internacional de acumulación, resolver la crisis actual y conseguir un desarrollo de las fuerzas productivas similar al del periodo 1945-65, son muy reducidas. Pensar lo contrario es en mi opinión no haber entendido aún la naturaleza de la crisis. Esta crisis no es solamente una crisis cíclica de sobreproducción ni la fase descendente de un ciclo largo, sino un fenómeno más amplio y más profundo: la crisis del capitalismo monopolista de Estado.

El nuevo patrón de acumulación en cuanto reclama la aplicación de técnicas de producción más complejas y costosas contribuirá a agravar los desequilibrios propios del capitalismo del subdesarrollo: desequilibrio de la balanza comercial, fuga de capitales, déficits en los presupuestos gubernamentales, devaluaciones monetarias, etcétera. Pero quizás el problema principal reside en que el sistema resiente la acción de la tendencia descendente de la tasa de ganancia, en un momento en que los factores contrarrestadores usados con éxito en

las décadas pasadas (gastos estatales deficitarios, métodos inflacionarios de fijación de precios, etcétera) no pueden extremarse sin agravar los problemas, en el que el crecimiento de la productividad pierde dinamismo restringiendo así la obtención de plusvalía relativa y en el que no están a la vista nuevas ramas de la producción que a la manera de la electrónica, la petroquímica y el automóvil, en su tiempo abran nuevas vías a la acumulación.

**SUMMARY:** The present note treat of a commentary upon two recents works by Pedro Vuscovic about the present problems of the capitalist development of Latin America. Allude, between others, to some themes that have occupied the attention of economist y sociologist in the last years: the beckon «new model» of capital accumulation, the category of the «super-exploitation» of the work and the changes registered in the social structure.

**SOMMAIRE:** Le présente note c'est une commentaire sur deux travaux récents de Pedro Vuscovic sur le problèmes actuels du développement capitaliste de l'Amérique Latine. Elle fait allusion parmi autres, thèmes qu'ont occupé l'attention des économistes et sociologistes pendant les derniers années: l'appel «Neuf modèle» d'accumulation de capital, la catégorie de la «super-exploitation» du travail et les échanges examinés dans la structure social.